Desafíos en el entorno de la información y la documentación ante las problemáticas sociales actuales Volumen 3







Z669.7 Desafíos en el entorno de la información y la documentación
D47 ante las problemáticas sociales actuales / Coordinadora Georgina
Araceli Torres Vargas. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2022.

3 v. - (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)

ISBN: 978-607-30-6416-3 (obra completa)

ISBN: 978-607-30-6417-0 (vol.1) ISBN: 978-607-30-6418-7 (vol.2) ISBN: 978-607-30-6419-4 (vol.3)

1. Investigación bibliotecológica - México - Conferencias. 2. Investigación bibliotecológica - España - Conferencias. 3. Documentación - México - Conferencias. 4. Documentación - España - Conferencias. 5. Lectores. 6. Tecnología de la información. 1. Torres Vargas, Georgina Araceli, coordinadora. 11. ser.

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Primera edición: 25 septiembre 2022 D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades, pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN de colección: 978-607-30-6416-3 ISBN volumen 3: 978-607-30-6419-4

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Volumen 3 Contenido

VII.	Educación bibliotecológica en el contexto actual
	La educación bibliotecológica: retos de enseñanza y aprendizaje ante la pandemia mundial
	Retos tecnológicos y educativos en el ámbito bibliotecológico ante las problemáticas sociales actuales
	Uso de <i>software</i> libre como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias TIC en profesionales en Ciencias de la Información
	Producción científica sobre fotografía en México. Análisis de las tesis doctorales realizadas en la UNAM entre 1940-2020 69 MARÍA OLIVERA ZALDÚA, JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL, JUAN CARLOS MARCOS RECIO
VIII.	Doctorandos de España y México
	Estudio de las encuadernaciones conservadas en el castillo de Chantilly: la herencia de Enrique de Orleáns
	La bibliografía material como herramienta de apoyo en la investigación musicológica: los repertorios bibliográficos 99 CYNTHIA LORENA PIRIS GARCETE

Lo uno y lo múltiple en la información desde la perspectiva bibliotecológica
Difusión de fondos fotográficos históricos a través de las prácticas artísticas contemporáneas
Modelo de movilidad académica durante la pandemia
Los flujos de información de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México
Metodología para el desarrollo del modelo conceptual FRBR con base en la teoría de conjuntos
Estudio, catalogación y digitalización de las encuadernaciones artísticas de las bibliotecas de la Real Academia Nacional de Medicina y de la Real Academia Nacional de Farmacia

Difusión de fondos fotográficos históricos a través de las prácticas artísticas contemporáneas

BENITO ALCÓN LÓPEZ

Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Documentación, UCM, España

INTRODUCCIÓN

ste trabajo es una investigación en curso de la que expondré los primeros resultados. Dicha investigación se articula en torno a tres ejes fundamentales: instituciones archivísticas, fondos fotográficos históricos y prácticas artísticas contemporáneas. Tiene como objetivo final contribuir a que las instituciones asuman las estrategias del arte contemporáneo como un modelo más de activación de sus fondos fotográficos históricos.

La investigación parte de un interés personal por el *arte de archivo*, un tipo de práctica artística en la que los artistas visuales, consciente y premeditadamente, utilizan los principios archivísticos fundamentalmente en dos direcciones:

- a) Apropiándose de las formas y metodologías del archivo para estructurar y dar forma a sus obras de arte.
- b) Nutriéndose de sus contenidos para el desarrollo y cristalización de su obra.



Imagen 1. Javier Viver, Archivo de lo inclasificable, 2018. Vista de la exposición. Galería Cámara Oscura. Madrid, 2018

Fuente: https://javierviver.com/exhibiciones/archivo-de-lo-in-clasificable-camara-oscura-photoespana-2018/.

Pero ¿cuáles son los procesos que hacen posible el *arte de archivo*?, ¿cómo se articula la relación entre los archivos y el arte contemporáneo? La intuición me ha llevado a pensar en la existencia de una relación asimétrica entre arte contemporáneo y archivos, en la que el interés parte mayormente del artista, comisario o agente externo.

A partir de aquí han surgido algunas preguntas que guían la investigación: ¿es la activación de los fondos fotográficos históricos a partir de estrategias relacionadas con el arte contemporáneo una vía explorada desde las instituciones?, ¿podría resultar atractiva para éstas? y, en tal caso ¿es posible realizar una propuesta de criterios de actuación que invite a las instituciones a trabajar en ese sentido?

El testimonio de las instituciones poseedoras de fondos fotográficos históricos es –hasta el momento– la herramienta más importante para el desarrollo de la investigación. Se ha llevado a cabo un sondeo entre más de 120 instituciones, cuyos resultados nos han servido para responder a las preguntas de investigación que se planteaban más arriba.

SONDEO ENTRE LAS INSTITUCIONES

Hasta el momento se ha contactado con un total de 124 instituciones españolas de diversa tipología, a las que se les ha hecho llegar un cuestionario diseñado a partir de dos tipos de preguntas:

Generales, que interrogan sobre las iniciativas de difusión y acción cultural de la institución en el sentido más amplio.

Específicas, encaminadas a conocer las iniciativas de difusión y acción cultural relacionadas con el tema de la investigación.

La tasa de respuesta obtenida por parte de las instituciones ha sido del 40% y nos ha permitido sacar las primeras conclusiones generales. La relación de instituciones (según su tipología) que han respondido se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Relación de instituciones que han respondido al cuestionario según su tipología

ARCHIVOS
1. Archivo Ángel Jalón (Universidad San Jorge, Zaragoza).
2. Archivo de la Diputación Foral de Álava.
3. Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz.
4. Archivo de la Diputación Provincial de Burgos.
5. Archivo de la Diputación Provincial de Castellón.
6. Archivo de la Diputación Provincial de Pontevedra.
7. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla.
8. Archivo de la Diputación Provincial de Valladolid.
9. Archivo Fotográfico Bartolomé Ros y Ros.
10. Archivo General Militar de Ávila.

Desafíos en el entorno de la información...

11. Archivo Histórico Ferroviario, Museo del Ferrocarril (Madrid).	
12. Archivo Histórico Provincial de Almería.	
13. Archivo Histórico Provincial de Burgos.	
14. Archivo Histórico Provincial de Córdoba.	
15. Archivo Histórico Provincial de Granada.	
16. Archivo Histórico Provincial de Málaga.	
17. Archivo Histórico Provincial de Zamora.	
18. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.	
19. Archivo Municipal de Zaragoza.	
20. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.	
21. Arxiu Històric Fotogràfic del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya.	
22. Arxiu Municipal de Palafrugell.	
23. Arxiu Municipal Sant Feliu de Guixols.	
24. Arxiu Nacional de Catalunya.	
25. Fondo Documental Histórico de las Cortes de Aragón.	
BIBLIOTECAS	
26. Biblioteca Archivo de la Diputación Provincial de Almería.	
27. Biblioteca Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.	
28. Biblioteca Archivo de la Diputación Provincial de Segovia.	
29. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.	
30. Biblioteca Nacional de España.	
INSTITUCIONES CULTURALES	
31. Filmoteca Española.	
32. Instituto Patrimonio Nacional de España.	
33. Patrimonio Nacional.	
34. Real Academia Española.	

MUSEOS	
35. Casa Museo. Arxiu Amatller (Barcelona).	
36. Centro de Documentación de la Imagen de Santander.	
37. Fundación Lázaro Galdiano (Madrid).	
38. Museo Arqueológico Nacional.	
39. Museo Cerralbo (Madrid).	
40. Museo del Prado.	
41. Muséu del Pueblu D'Asturies.	
42. Photomuseum. Argazki & Zinema Museoa (Zarauz).	
43. TEA. Tenerife Espacio de las Artes.	
FUNDACIONES, COLECCIONES Y COLECCIONES PRIVADAS	
44. Agrupación Fotográfica de Cataluyna.	
45. Archivo Humberto Rivas.	
46. Colección Fernández Rivero.	
47. Fundación Diario Madrid.	
48. Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza.	

Fuente: elaboración propia.

La diversidad tipológica de instituciones de las que hemos obtenido respuesta apunta claramente a un escenario de dispersión de los fondos fotográficos. En nuestro caso, la mayoría de los cuestionarios provienen de archivos y de museos y, en menor medida, de bibliotecas, instituciones culturales, fundaciones, agrupaciones y colecciones privadas. Destacan entre las instituciones que han respondido algunas como: el Instituto de Patrimonio Cultural de España, la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Histórica de la UCM, el Museo Arqueológico Nacional, el Archivo Nacional de Catalunya o el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, es reseñable el elevado número de respuestas obtenidas por parte de instituciones de ámbito municipal y provincial, lo que

Desafíos en el entorno de la información...

apunta, sin lugar a dudas, a un interés generalizado entre las instituciones por abrirse a las acciones de difusión cultural independientemente de su envergadura.

CUESTIONARIO: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

A continuación, se muestran una a una las seis preguntas que componen el cuestionario, así como un análisis de las respuestas arrojadas por las instituciones.

Pregunta 1. ¿Deben proyectarse al exterior los fondos fotográficos históricos mediante actividades de difusión y acción cultural? En caso afirmativo indique al menos dos razones.

Tabla 2. Respuestas a la pregunta 1

SÍ	NO
48	0

Fuente: elaboración propia.

El 100% de las instituciones considera importante proyectarse al exterior a través de actividades de difusión y acción cultural. Con estos números estamos en condiciones de afirmar que la función cultural del archivo es un objetivo ampliamente asumido por las instituciones, lo que implica necesariamente la asunción de criterios de actuación generales en ese sentido.

Las razones esgrimidas por las instituciones para llevar a cabo dichas acciones han sido muchas y variadas. Sin embargo, tras haber hecho una lectura detenida de todas ellas, concluimos que se pueden agrupar en un número específico de categorías que mostramos a continuación junto con el número de veces que se repiten.

Tabla 3. Razones por las que deben proyectarse al exterior los fondos fotográficos históricos mediante actividades de difusión y acción cultural

RAZONES	No. TOTAL
(A) Es una labor inherente al archivo.	26
(B) Son memoria colectiva de la sociedad y fuente de conocimiento.	20
(C) Son patrimonio histórico de interés público.	14
(D) Incentivar su uso entre investigadores.	8
(E) Conseguir apoyo financiero y técnico.	6
(F) Llegar a un público no especializado.	6
(G) Puesta en valor de la institución y sus fondos.	5
(H) Enriquecer y mejorar sus fondos documentales.	4
(I) La fotografía es un medio más atractivo.	4
(J) Justificar el trabajo de administraciones y personal (en caso de instituciones públicas).	4
(K) Fomentar la colaboración entre instituciones.	2
(L) Difundir la historia de la fotografía española.	2
(M) Sensibilizar a la sociedad y que no se pierdan colecciones en manos privadas.	1
(N) Incentivar el conocimiento entre los propios empleados.	1

Fuente: elaboración propia.

La razón principal para que los fondos históricos deban proyectarse al exterior mediante acciones de difusión y acción cultural está ligada a la asunción de dicha labor como propia del archivo. Algunas instituciones públicas apuntan a que les viene dada por atribución legal. En el caso de las privadas estaría recogido además en sus estatutos.

Un bloque importante de razones se aglutina en torno a la idea del archivo como patrimonio, memoria y fuente de conocimiento; lo cual justifica y alienta a las instituciones a emprender actividades de difusión y acción cultural.

¹ Ley 16/1985, 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español (BOE n.º 155, 29 de junio de 1985).

Existe un tercer bloque de razones también importantes en el que merece la pena detenerse. Son aquellas relacionadas con la promoción del archivo en términos de rentabilidad —ya sea económica o no— y de la puesta a disposición de los fondos a investigadores y público en general. Resulta particularmente interesante constatar que desde las instituciones hay un interés por llegar a un público no especializado, lo que contribuye a superar la idea del archivo como espacio reservado a un grupo restringido de usuarios.

Las demás respuestas, aunque menos numerosas, resultan igualmente interesantes, y están relacionadas con justificar el trabajo del personal y la administración, la divulgación de la historia de la fotografía, o incentivar el conocimiento entre los propios empleados de los archivos.

Pregunta 2. ¿Se realizan, desde la institución, iniciativas de difusión y acción cultural de los fondos fotográficos históricos? En caso afirmativo ¿cuáles y de qué tipo? Enumérelas (Ejemplo: exposiciones presenciales o virtuales, publicaciones, eventos culturales, congresos, etc.).

Tabla 4. Respuestas a la pregunta 2

sí	NO
45	3

Fuente: elaboración propia.

El 93.8% de las instituciones realizan iniciativas de difusión y acción cultural. Por tanto, la función cultural del archivo no solo está asumida, sino que además se ejecuta ampliamente a través de acciones concretas.

Son muchas las iniciativas llevadas a cabo, que se han agrupado nuevamente en categorías generales y se han contabilizado como se indica en la siguiente tabla.

Difusión de fondos fotográficos históricos a través de las prácticas...

Tabla 5. Iniciativas de difusión y acción cultural, por tipologías, llevadas a cabo por las instituciones

INICIATIVAS DE DIFUSIÓN Y ACCIÓN CULTURAL	No. TOTAL
(A) Exposiciones presenciales.	35
(B) Exposiciones virtuales.	26
(C) Publicaciones periódicas: revistas, monografías, etc.	22
(D) Colaboración y préstamos con otros centros y exposiciones.	20
(E) Publicaciones y recursos en la web.	16
(F) Redes sociales.	15
(G) Publicaciones no periódicas: catálogos de exposiciones, trípticos, etc.	13
(H) Participación en eventos, foros, congresos.	11
(I) Realización de talleres, jornadas y congresos.	10
(J) Atención a las peticiones de reproducción para publicaciones, etc. Labor propia del archivo.	7
(K) Iniciativas como documento del mes, día internacional del archivo, etc.	5
(L) Visitas guiadas a las instalaciones.	4
(M) Proyectos de investigación.	4
(N) Publicación de artículos científicos y divulgativos.	3
(O) Prácticas curriculares a estudiantes.	3
(P) Material pedagógico.	2
(Q) Difusión en medios tradicionales: radio, prensa, etc.	2
(R) Mercancía de promoción: marcapáginas, agendas, calendarios, etc.	2
(S) Creación de premios de fotografía.	2
(T) Organización y participación en festivales de fotografía.	2
(U) Colaboración con la producción de audiovisuales.	2
(V) Publicación en repositorios institucionales y agregadores.	1
(W) Difusión de nuevos ingresos y tratamientos de fondos.	1

Fuente: elaboración propia.

Existe un amplio abanico de iniciativas llevadas a cabo por las instituciones. Sin embargo, al menos por el momento, no parece haber ninguna relacionada explícitamente con las estrategias del arte contemporáneo. En cualquier caso, nos ocuparemos de esta cuestión más adelante.

Las exposiciones, ya sean presenciales o virtuales, son las acciones preferidas por las instituciones, junto con las publicaciones (periódicas o no) así como las colaboraciones con otros centros.

Las redes sociales y la web son el otro pilar sobre el que se fundamentan las iniciativas de difusión y acción cultural. Es indudable que a día de hoy estas herramientas pasan por ser indispensables para casi cualquier actividad: desde grandes y pequeñas empresas hasta la misma imagen personal.

Existe un tercer bloque de iniciativas que se aglutina en torno a la organización y participación en: jornadas, congresos, talleres, etc.

Pregunta 3. ¿Consideran importante que exista una vía de activación de dichos fondos fotográficos históricos a través de estrategias vinculadas al arte contemporáneo? (Ejemplos: uso del archivo por un artista actual para su práctica artística, reinterpretación del archivo a través de una propuesta comisarial, uso del archivo en talleres-seminarios de arte contemporáneo, libros de artista y/o fotolibros, etc.).

Tabla 6. Respuestas a la pregunta 3

SÍ	NO	OTROS
42	2	4

Fuente: elaboración propia.

Existe un amplio porcentaje de instituciones que consideran importante que exista una vía de activación de los fondos fotográficos históricos a través de estrategias vinculadas al arte contemporáneo, concretamente el 89.60%. Aquellas que se posicionan claramente en el "no" suponen únicamente el 4.2%; mientras que las que se decantan por la opción "otros" son el 6.3% del total.

Podemos concluir por tanto que existe un interés generalizado hacia la línea de activación de los fondos fotográficos históricos según el modelo propuesto en esta investigación.

Pregunta 4. ¿Desde la institución se ha trabajado en este sentido? En caso afirmativo ¿cuáles han sido los proyectos llevados a cabo?

Tabla 7. Respuestas a la pregunta 4

SÍ	NO
7	41

Fuente: elaboración propia.

Únicamente el 14.6% de las instituciones trabajan en la activación de sus fondos fotográficos históricos a través de estrategias vinculadas al arte contemporáneo. A continuación, ofrecemos una relación de aquellas que lo llevan a cabo:

Tabla 8. Relación de instituciones que llevan a cabo iniciativas de difusión vinculadas a las estrategias del arte contemporáneo

INSTITUCIÓN
(A) Arxiu Nacional de Catalunya
(B) Arxiu Municipal Sant Feliu de Guixols.
(C) Arxiu Històric Fotogràfic del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya.
(D) Centro de Documentación de la Imagen de Santander.
(E) Instituto del Patrimonio Cultural de España.
(F) Muséu del Pueblu D'Asturies.
(G) Tenerife Espacio de las Artes (TEA).

Fuente: elaboración propia.

Los datos extraídos de los cuestionarios confirman por tanto que la vía de activación de los fondos fotográficos a partir del arte contemporáneo dentro de las instituciones en general es escasa.

Pregunta 5. En caso de haber realizado este tipo de colaboraciones ¿de quién ha partido la iniciativa, de la institución o del artista-comisario-agente externo?

Tabla 9. Respuestas a la pregunta 5

INSTITUCIÓN	AGENTE EXTERNO	AMBOS
3	0	4

Fuente: elaboración propia.

De las instituciones encuestadas, solo siete han realizado proyectos vinculando sus fondos a las estrategias del arte contemporáneo. En ninguno de los casos las iniciativas han partido completamente de ellas. Solo en cuatro han estado involucradas junto con el artista-agente externo. En las otras tres restantes la iniciativa ha partido del artista-agente externo.

Los datos confirman por tanto que, de llevarse a cabo las iniciativas relacionadas con el arte contemporáneo, éstas llegan desde fuera y pocas veces surgen por iniciativa de la institución.

Pregunta 6. ¿Cuáles cree que son las principales dificultades para llevar a cabo actividades de este tipo?

Tabla 10. Dificultades para llevar a cabo iniciativas vinculadas al arte contemporáneo

DIFICULTADES	No. TOTAL
a. Escasez recursos humanos.	21
b. Escasez de recursos económicos.	18
c. Escasez de medios y recursos técnicos.	15
d. Administrativas.	12
e. Políticas.	9
f. Organizativas.	4
g. Desconocimiento de los fondos.	4
h. Falta de iniciativa por parte de la institución.	3
i. Jurídicas.	2
j. Falta de experiencia.	2

Fuente: elaboración propia.

Los principales problemas están relacionados principalmente con la falta de dotación de presupuesto, que repercute directamente en una falta de recursos humanos, económicos, de medios y técnicos, etc.

Para los archivos e instituciones públicas, uno de los mayores obstáculos está relacionado con la administración y la política. No son pocos los casos en que la realización de proyectos está supeditado al rédito electoral. Por otra parte, es por todos conocida, la farragosa burocracia a la que está sometida la administración pública. Aquellos factores que dependen de las personas al frente de los archivos son menos y tienen que ver con una falta iniciativa, de experiencia y desconocimiento de los fondos. En menor medida aparecen impedimentos de tipo jurídico y organizativo.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

El 100% de las instituciones encuestadas consideran que los fondos fotográficos históricos deben proyectarse al exterior a partir de actividades de acción cultural. La función cultural de los archivos ha sido asumida indudablemente por las instituciones.

El 93.8% llevan a cabo iniciativas en ese sentido, que se traducen mayormente en exposiciones, publicaciones, difusión en redes sociales y la web.

A su vez, el 89.60% considera importante que exista una nueva vía de activación de esos fondos fotográficos históricos a través de estrategias vinculadas al arte contemporáneo. Muestran un interés en ese sentido que nos lleva a pensar que se trata de una propuesta que merece la pena explorar.

Podemos afirmar que solo un 14.60% de las instituciones trabaja o ha trabajado en ese sentido, lo que avala nuestra hipótesis de que es una vía de activación no suficientemente explorada en comparación con otras más clásicas como las exposiciones presenciales (74.47%) o las publicaciones (46.80%).

Cuando esa vía de activación se ha producido, nunca ha sido por iniciativa propia de la institución. Solo el 57.1% de los casos ha sido una iniciativa compartida entre la institución y el artista-agente externo; el otro 42.9% restante ha sido iniciativa exclusivamente del artista-agente externo. Estos datos corroboran nuestra hipótesis de que cuando se produce una activación de los fondos fotográficos históricos a partir de las estrategias del arte contemporáneo es gracias sobre todo al interés de los artistas o agentes externos.

Las principales limitaciones que encuentran para llevar a cabo actividades de este tipo están relacionadas con una escasez de recursos en todos los sentidos: humanos, económicos, técnicos, etc. Desde las instituciones también se señala a las trabas burocráticas, administrativas y políticas como otra de las dificultades que se han de sortear. En menor medida se señala a la falta de iniciativa y experiencia, organizativas y razones jurídicas.

A la luz de los datos extraídos, podemos afirmar que existe un campo abonado de trabajo que merece la pena explorar: el *arte de archivo* (género ampliamente explorado entre los artistas) es una propuesta que las instituciones están abiertas a acoger entres sus iniciativas de difusión y acción cultural.

Además, la activación de los fondos fotográficos históricos a través de las estrategias del arte contemporáneo, como hemos visto, se transita sobre todo en una única dirección: desde el artista hacia la institución.

Por tanto, se considera necesario realizar una serie de propuestas que activen la dirección contraria, desde la institución hacia el artista-agente externo.

Propuestas de actuación para la difusión de los fondos fotográficos históricos a través de las prácticas artísticas contemporáneas:

1. Convocatorias de creación artística. Se anima a las instituciones a elaborar las bases sobre las que lanzar convocatorias que inviten a los creadores a trabajar con los fondos fotográficos custodiados. Creemos que se trata de una herramienta muy versátil

que es fácilmente adaptable a los recursos económicos, materiales y humanos de cada institución. La respuesta a la convocatoria además ofrecerá a la institución una idea general del interés que despiertan sus fondos. De la lectura de las propuestas recibidas pueden surgir otras ideas para futuras convocatorias y nuevos proyectos.

- 2. Residencias artísticas. Se trata de un formato muy arraigado entre los creadores que, sin embargo, ha sido poco o nada explorado en el seno de las instituciones archivísticas. Es a nuestro entender una de las propuestas más ambiciosas que merece la pena explorar si los recursos lo permiten. Existe una tendencia generalizada a crear equipos de trabajo uniformes, con perfiles similares. Consideramos sin embargo que la apertura a influencias externas –al menos de manera temporal– puede ser el motor para mantener frescos y entusiasmados a los equipos de las instituciones gestoras de fondos fotográficos. El trabajo de un artista durante el tiempo que se establezca para una hipotética residencia no solo va a dar la posibilidad de compartir los fondos con nuevas audiencias, sino que además va a brindar a sus trabajadores la posibilidad de reflexionar sobre su propio trabajo y sobre el material que custodian.
- 3. Directorio de instituciones. Proponemos aunar esfuerzos entre las instituciones interesadas en la creación de un directorio de fondos fotográficos sensibles de ser trabajados por los creadores. Los niveles de descripción de los fondos puestos a disposición serían responsabilidad de cada institución. Nos gustaría señalar, en cualquier caso, que en esta iniciativa tendrían cabida también aquellos fondos cuyo nivel de descripción fuese escaso. Dicha carencia puede, incluso, ejercer una mayor atracción para los artistas que, de abordarlos, pueden contribuir con su aportación a enriquecer la descripción.

- **4. Formación del personal.** Consideramos que la formación —en el sentido más amplio— ha de ser una constante dentro de las instituciones. Proponemos incluir el *arte de archivo* dentro los programas de formación, así como fomentar, a través de estas actividades, el encuentro entre archiveros, artistas y otros agentes culturales.
- 5. Transversalidad y cooperación entre entidades. Promover formas de cooperación con entidades de diferentes ámbitos. Creemos que la creación de sinergias con agentes culturales de diversa naturaleza (galerías, revistas, museos, centros de arte) es fundamental para romper con la endogamia y es una manera de estar en el mundo y de nutrirse con nuevas ideas.
- **6.** Compromiso de procedencia. Los fondos fotográficos han de ser un territorio de trabajo y no un espacio de apropiación o descubrimiento del trabajo de otros. Por ello se busca garantizar el compromiso por parte del artista para que se mencione la procedencia del material con el que ha elaborado su obra. Las obras derivadas de los fondos fotográficos tienen en muchas ocasiones un largo recorrido a través de festivales, galerías, etc y, en ocasiones, no se respeta ni reconoce el nombre del archivo del que proceden. Con este *contrato* la obra quedará ligada a la institución, lo que repercutirá en rentabilidad cultural.
- 7. Mecenazgo cultural. Invitamos a las instituciones a la búsqueda de fórmulas creativas y estrategias de colaboración para la consecución de recursos económicos a través, por ejemplo, de la participación del sector privado. El mecenazgo cultural es una forma ampliamente ensayada por instituciones artísticas que también podría incorporarse en las instituciones archivísticas.

- **8. Festivales.** Los festivales de fotografía pueden ser un entorno adecuado en el que, de algún modo, un proyecto de colaboración archivo-artista encuentre su lugar. La amplitud y diversidad de los festivales puede ofrecer una amplia gama de posibilidades para el pensamiento, publicaciones, exhibición de los proyectos. Por ejemplo, es habitual que en un festival fotográfico se recupere la obra de un fotógrafo olvidado o se descubra a uno desconocido ¿Por qué no también dar a conocer o sacar a la luz un archivo?
- **9. Espacio expositivo.** Albergar exposiciones —en sus múltiples formatos— es una buena manera de abrir las instituciones archivísticas hacia afuera y salir al encuentro de la sociedad. Si bien muchas de las entidades contactadas ya desarrollan este tipo de estrategias, creemos que, en el caso de otras, sería una buena oportunidad que aportaría valor a su proyecto.
- 10. Foros de reflexión. Creación de proyectos abiertos al debate, la revisión y la crítica de los modelos de archivo, desde los que hacer propuestas innovadoras y abrir cauces para pensar el archivo fotográfico.

BIBLIOGRAFÍA

Alberch i Fugueras, Ramón; Lurdes Boix Llonch, Natalia Navarro Sastre y Susanna Vela Palomares. *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Gijón: Trea, 2001.

Argerich, Isabel. "Fotografía y Archivo". *Fotocinema*, n.º 10 (2015): 101-117.

Boadas, Joan y Ramón Alberch i Fugueras. *La función* cultural de los archivos. País Vasco: Irargi, Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1991.

- Centro de Arte y Naturaleza. *Mensurable*. Huesca: Centro de Arte y Naturaleza, 2010.
- Derrida, Jacques. *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta, 1997.
- Fontcuberta, Joan. *La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016.
- Fundación ICO. *El mundo descrito. Imagen, ciencia, documento.* Madrid: Fundación ICO, 2008.
- Gil Segovia, Juan. "El fotolibro en España en los comienzos del siglo xxI: de la amenaza digital a la apreciación generalizada". Fonseca Journal of Communication, n.º 19 (2019): 69-86.
- Guasch, Anna M. "Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar". *Materia*, n.º 5 (2005): 157-183.
- _____. Arte y archivo, 1920-2010. *Genealogías, tipolo-gías y discontinuidades*. Madrid: Akal, 2011.
- Lázaro, Francisco J. "Directorio electrónico de instituciones con fondos fotográficos digitalizados". *Artigrama*, n.º 27 (2012): 333-357.
- Ley 16/1985, 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español (BOE n.º 155, 29 de junio de 1985).
- López García, Birjinia. "¿Qué es la cultura de archivo? Archivos y cultura y culturas de archivo: estado de la cuestión". *Boletín Anabad LXV*, n.º 3 (2015): 235-251.

- Medina Morales, Alberto. "El archivo: de 'almacén' a elemento de dinamización cultural". *Boletín Anabad LXV*, n.º 3 (2015): 33-42.
- Phillips, Sandra S. "A History of the Evidence". En *Evidence*, compilado por Larry Sultan y Mike Mandel. Nueva York: Distributed Art Publishers, Inc., 2017.
- Salvador Benítez, Antonia. coord. *Patrimonio fotográfico. De la visibilidad a la gestión*. Gijón: Trea, 2015.
- Sánchez Vigil, Juan M. "La fotografía: patrimonio e investigación". *Artigrama*, n.º 27 (2012): 25-35.
- Van Alphen, Ernst. Escenificar el archivo. Arte y fotografía en la era de los nuevos medios. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- Vicente, Pedro y José Gómez Isla, eds. *Álbum de familia y prácticas artísticas. Relecturas sobre autobiogra- fía, intimidad y archivo.* Huesca: Diputación Provincial de Huesca, 2018.

Desafíos en el entorno de la información y la documentación ante las problemáticas sociales actuales, Volumen 3.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión especializada, Blanca Vilchis Flores; revisión de pruebas, Anabel Olivares Chávez y Valeria Guzmán González; formación editorial, Oscar Fernando Arcos Casañas. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Gráfica Premier, 5 de febrero n.º 2309, San Jerónimo Chicahualco, C. P. 52170, Metepec, Estado de México. Se terminó de imprimir en noviembre 2022.